Consultas Realizadas

Licitación 468055 - LLAMADO Nº 31/25 LPI - CONTRATACION DE SERVICIOS DE GERENCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL AREA METROPOLITANA DE ASUNCION – CUENCA LAMBARE Y AREA METROPOLITANA DE CDE

Consulta 1 - Terminos de Referencia

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2025
Solicitamos a la convocante tenga a bien poner a disposición los Términos de Referencia en editable a la brevedad posible, dado que hay figuras donde se hace mención a los colores y el scaneo está en blanco y negro por lo cual no queda claro el alcance.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025
De conformidad al PBC- Términos de Referencia Sección VII- Anexo A información relevante y de Soporte - Data Room, en la misma está disponible las informaciones solicitadas, en formato (PDF o Word) a Color para que puedan ser identificados los colores mencionados		

Consulta 2 - Alcance de Responsabilidad sobre Aprobación de Diseños

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2025
En relación con las responsabilidades asignadas a la empresa gerenciadora en el marco del contrato de servicios, y conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se solicita formalmente que la aprobación de los diseños no sea atribuida a la empresa gerenciadora, sino que permanezca bajo la competencia exclusiva del Contratante (MOPC) o de la entidad designada para tal efecto (Ver apartado 6.2.7.1. a)). Esta solicitud se fundamenta en los principios establecidos por los contratos FIDIC, particularmente en los modelos Red Book y Yellow Book, donde se establece que: “La responsabilidad por la aprobación de los diseños recae en el empleador o en el ingeniero designado (INGENIERO FIDIC), y no en el contratista ni en el consultor gerenciador, cuya función es verificar la conformidad técnica y contractual, pero no asumir responsabilidad legal sobre el contenido del diseño.” La empresa gerenciadora se compromete a realizar una revisión técnica detallada, emitir observaciones, y recomendar ajustes cuando corresponda, pero considera que la validación y aprobación formal de los diseños debe ser realizada por el MOPC o por el equipo técnico responsable del proyecto, en línea con las mejores prácticas internacionales de gestión de proyectos de infraestructura. Esta aclaración busca preservar la integridad de los roles contractuales, evitar conflictos de responsabilidad, y garantizar una ejecución transparente y eficiente del proyecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025
Considerando al objeto del presente llamado, la Firma Consultora deberá proponer mecanismos de trazabilidad de aceptación de las actividades, incluyendo los diseños, ejecución de obras, operación y mantenimiento de conformidad a los requerimientos en los Términos de Referencia del presente llamado.		

Consulta 3 - Competencia sobre Aprobación de Certificaciones de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2025

En el Apartado 6.2.7.2 – Supervisión Técnica de las Obras de los Términos de Referencia, menciona: “e) Verificar y aprobar los certificados de obra remitidos por El Ingeniero” (pág. 98). Conforme a las mejores prácticas internacionales en gestión de proyectos de infraestructura, se considera necesario aclarar que la aprobación de certificaciones de obra no corresponde a la empresa gerenciadora, sino que debe ser atribuida exclusivamente al Contratante (MOPC) o al Ingeniero designado (Ingeniero FIDIC), según lo establecido en los contratos tipo FIDIC.
Particularmente, en los modelos Red Book y Yellow Book, se establece que: “La certificación de pagos por avance de obra es responsabilidad del Ingeniero, quien actúa como representante del empleador. El consultor gerenciador puede asistir en la verificación técnica y documental, pero no debe emitir certificaciones con efectos contractuales.”
En ese sentido, la empresa gerenciadora podrá: i) Verificar el cumplimiento técnico de los avances; ii) Revisar la documentación presentada por los contratistas; y iii) Emitir informes de recomendación o no objeción.
Sin embargo, no asumirá la responsabilidad legal ni contractual de aprobar certificaciones de obra, ya que ello implicaría una función que excede el alcance técnico-administrativo del contrato de gerenciamiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025

Considerando al objeto del presente llamado, exactamente establece en los Términos de Referencias, en el Apartado 6.2.7.2, inciso e) Verificar y aprobar certificados de obra por el Ingeniero se entiende que; la gerenciadora debe aprobar mediante visto bueno los certificados aprobados o aceptados por el Ingeniero FIDIC para dar apoyo operativo a la DAPSAN del MOPC.

Consulta 4 - IAC 21.1 – Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2025

En relación con el apartado IAC 21.1, punto i) del Pliego de Bases y Condiciones, referente a la experiencia específica de la consultora en Servicios de Gestión y Administración Fiduciaria, solicitamos respetuosamente se sirvan aclarar los siguientes puntos:
1. Sistema de puntajes:
¿Podrían confirmar cómo se asignan los puntajes para esta categoría? ¿Existe una escala definida por cantidad de contratos?
2. Cantidad de experiencias requeridas:
¿Se establece un número mínimo o máximo de experiencias que deben presentarse para esta categoría?
3. Validez de contratos presentados en la Expresión de Interés:
¿Se consideran válidos los contratos de gerenciamiento previamente presentados en la etapa de Expresión de Interés?
Esta información es fundamental para asegurar que la propuesta técnica se elabore conforme a los criterios de evaluación establecidos, y que se presenten antecedentes pertinentes y verificables.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-10-2025

1- Si cuenta con una experiencia en contrato de servicios de gestión y administración fiduciaria se asigna los 10 puntos. No existe escala de acuerdo a la cantidad de contratos.
2- El número mínimo es 1(un) contrato y no existe un número máximo de experiencias.
3- Si, se consideran validos los contratos presentados previamente en la etapa de expresión de interés.

Consulta 5 - TEC-6

Consulta	Fecha de Consulta	05-11-2025

En el TEC-6 Composición del Equipo, Insumos de los Profesionales Clave se debe indicar el tiempo trabajado de los profesionales por entregable, al respecto entendemos que los siguientes entregables:
- Informes de los especialistas;
- Informes de Servicios por Consultoría; y
- Otros informes.
No deben incluirse dado que no hay manera de cuantificar el esfuerzo sin saber cual sería el alcance del servicio.

Consulta 6 - Informes Trimestrales

Consulta	Fecha de Consulta	05-11-2025
¿Los informes trimestrales empiezan a elaborarse contados a partir de la orden de inicio o luego de la presentación del informe inicial?		

Consulta 7 - Ingeniero Sanitario/Hidráulico/PTAP/PTAR

Consulta	Fecha de Consulta	05-11-2025
Dado que en Paraguay no hay Ingenieros Sanitarios con las características solicitadas en el apartado 14. Perfiles para Criterio de Evaluación. Solicitamos a la convocante tenga a bien quitar el requisito de experiencia de administración de contratos bajo la modalidad de FIDIC Libro Amarillo. Nuestra solicitud se fundamenta en que ya se cuenta con 3 profesionales con experiencia en contratos FIDIC (Gerente General y 2 Gerentes de Proyecto), por otra parte traer dos perfiles de esas características adicionaría un costo que haría inviable la presentación de propuesta.		

Consulta 8 - Requerimiento. Experiencia General para Gerente General

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita considerar la reducción de los años de experiencia general requeridos, atendiendo a que la naturaleza del puesto demanda conocimientos técnicos actualizados más que una antigüedad prolongada. La disminución de este requisito permitiría una mayor participación de profesionales calificados sin afectar la calidad técnica.		

Consulta 9 - Exp. Especifica Gerente General

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita la reducción de los años de experiencia específica exigidos, dado que el perfil solicita antecedentes muy particulares en plantas de tratamiento de agua potable o residual de gran escala, lo cual limita injustificadamente la disponibilidad de profesionales con experiencia equivalente en proyectos de saneamiento, drenaje o infraestructura hidráulica urbana.		

Consulta 10 - Monto contractual mínimo. Gerente General

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita revisar el requisito relativo al monto mínimo de los contratos acreditados, ya que exigir experiencia exclusivamente en obras con valores contractuales muy elevados reduce significativamente la posibilidad de participación de profesionales con experiencia en proyectos técnicamente complejos, aunque de menor monto.		

Consulta 11 - financiamiento. Gerente General

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita reconsiderar la exigencia de que la experiencia acreditada provenga únicamente de contratos con financiamiento de organismos multilaterales, dado que ello limita injustificadamente la participación de profesionales que han desarrollado funciones equivalentes en proyectos nacionales o de financiamiento privado.		

Consulta 12 - Exp. General. Gerentes de Proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita considerar la reducción de los años de experiencia general establecidos para los Gerentes de Proyecto. Una exigencia excesiva de tiempo limita la participación de profesionales con capacidades gerenciales comprobadas, sin que ello implique necesariamente un mejor desempeño en la función.		

Consulta 13 - Experiencia. Gerentes de proyectos

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita revisar los años de experiencia específica requeridos, a fin de permitir la inclusión de profesionales con trayectoria en dirección o coordinación de proyectos de infraestructura similares, independientemente del volumen contractual.		

Consulta 14 - montos contractuales. Gerentes de proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita revisar los años de experiencia específica requeridos, a fin de permitir la inclusión de profesionales con trayectoria en dirección o coordinación de proyectos de infraestructura similares, independientemente del volumen contractual.		

Consulta 15 - monto contractual minimo. Gerentes de Proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita reconsiderar el requisito relativo al monto mínimo de los proyectos ejecutados o fiscalizados, ya que los niveles exigidos exceden las dimensiones promedio de las obras en el país, pudiendo restringir la competencia y la participación de empresas calificadas.		

Consulta 16 - Ingeniero Senior

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita considerar la reducción de los años de experiencia general requeridos, atendiendo a que la naturaleza del puesto demanda conocimientos técnicos actualizados más que una antigüedad prolongada. La disminución de este requisito permitiría una mayor participación de profesionales calificados sin afectar la calidad técnica.		

Consulta 17 - Ingeniero Senior Sanitario/Hidraulico

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita reconsiderar el requerimiento de que las obras acreditadas correspondan exclusivamente a plantas de tratamiento de agua potable o aguas residuales para poblaciones mínimas determinadas, ya que la complejidad técnica de otros proyectos hidráulicos puede ser equivalente o superior.		

Consulta 18 - Ingeniero para Supervision de Obras

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
favor considerar la reducción de los años de experiencia general requeridos para los ingenieros supervisores, a fin de permitir una mayor competitividad y participación de profesionales con capacidad técnica y trayectoria suficiente para ejercer la función.		

Consulta 19 - Ingeniero Para Supervisión de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita la reducción de los años de experiencia general requeridos para los ingenieros supervisores, a fin de permitir una mayor competitividad y participación de profesionales con capacidad técnica y trayectoria suficiente para ejercer la función.		

Consulta 20 - Ingeniero para Supervisión de Obras

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita reconsiderar la experiencia específica exigida, de modo que no se limite únicamente a obras de agua potable o saneamiento con PTAR/PTAP o redes colectoras de dimensiones mínimas, pudiendo admitirse experiencia en obras viales, hidráulicas o de infraestructura urbana que involucren tareas de supervisión y control técnico.		

Consulta 21 - Especialista Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita revisar el requerimiento de que la experiencia específica corresponda exclusivamente a obras de saneamiento, considerando que la gestión ambiental es transversal a todo tipo de infraestructura. Se solicita permitir la acreditación de experiencia en proyectos viales, hidráulicos o urbanos que impliquen evaluación y mitigación de impactos ambientales.		

Consulta 22 - Prórroga - definiciones

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita la definición de las solicitudes de aclaración y modificaciones respectivas, para poder consolidar y presentar una oferta consistente con las necesidades del servicio, y posibilidades de disponibilidad de plantel requerido. En tal sentido, en caso de proponerse la modificación necesaria, precisaríamos una extensión del plazo de presentación de al menos 15 días desde su publicación.		

Consulta 23 - Especialista Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita la reducción de los años de experiencia específica requeridos, con el fin de facilitar la participación de profesionales competentes en materia ambiental que cuenten con experiencia relevante en distintos tipos de proyectos de infraestructura pública.		

Consulta 24 - Requerimientos de Perfiles

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita considerar en la formulación de los requerimientos para el personal, que es casi imposible que un profesional que cumpla el perfil requerido de formación, cumpla con la sobre exigente experiencia requerida y además la disponibilidad para ser presentado y ejercer funciones a requerimiento de la contratante. En tal sentido, se solicita el ajuste a los valores admisibles, para ser considerado el plantel, atendiendo a que resulta hasta imposible conseguir los perfiles que cumplan lo mínimo requerido para presentar oferta.		

Consulta 25 - Especialista Social

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Favor considerar la reducción de los años de experiencia general y específica requeridos, considerando que las funciones sociales y de gestión comunitaria pueden ser desempeñadas eficazmente por profesionales con menor antigüedad, siempre que acrediten experiencia en proyectos similares.		

Consulta 26 - Requerimientos. Especialista Social

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita revisar la condición de que la experiencia específica provenga únicamente de obras de saneamiento, dado que las tareas sociales son aplicables a distintos tipos de infraestructura (vial, urbana o habitacional).		

Consulta 27 - Especialista en Comunicaciones

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita la reducción de los años de experiencia general y específica establecidos, a fin de promover una mayor participación de profesionales con conocimientos actualizados en comunicación institucional y social.		

Consulta 28 - Equivalencia FIDIC con servicios financiados por el BID

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Atendiendo a que en Paraguay existen pocos servicios que hayan utilizado un contrato FIDIC, pero sí existen muchos con financiamiento del BID, se entiende que serán admitidos como equivalentes experiencias en servicios financiados por el BID. Favor confirmar esta interpretación.		

Consulta 29 - requerimiento. Especialista en Comunicaciones

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita reconsiderar el requisito que limita la experiencia específica a proyectos de agua y saneamiento, dado que las funciones de comunicación son comunes a cualquier tipo de obra de infraestructura pública.		

Consulta 30 - Especialista en Geotecnia

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita la reducción de los años de experiencia general y específica requeridos, considerando que la complejidad técnica de los estudios geotécnicos depende de la naturaleza del proyecto y no del tiempo acumulado de ejercicio profesional.		

Consulta 31 - requerimiento. Especialista en Geotecnia

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita revisar el requerimiento que fija un monto mínimo en las obras acreditadas, ya que los estudios de geotecnia en obras urbanas o viales suelen tener valores contractuales menores sin que ello implique menor nivel técnico.		

Consulta 32 - Especialista en Estructuras

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Se solicita favor considerar la reducción de los años de experiencia general y específica requeridos para el perfil, con el fin de permitir la participación de profesionales con experiencia comprobada en diseño o fiscalización estructural.		

Consulta 33 - Monto de servicios

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
En los requerimientos se indica que el monto en dólares de las experiencias para ciertos profesionales, debe corresponder a la experiencia en los últimos 20 años, o 18 años. Al respecto, se entiende que es el monto acumulativo en ese periodo de tiempo y que no cada una de dichas experiencias debe cumplir dicho requerimiento. Favor confirmar esta interpretación.		

Consulta 34 - Precio de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025
Los requerimientos restrictivos del personal, que hacen que deba ofertarse a tiempo completo un plantel demasiado especializado, a tiempo completo y un periodo de tiempo importante, provocan que el valor de su participación sea insostenible hasta con el presupuesto estimado. Se solicita aclarar la composición de precios y sincerar los mismos en función a las restricciones impuestas a los perfiles.		

Consulta 35 - Restricciones Ambiental y Social

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Muchos cargos, tienen restricciones insalvables de cumplir para plantel local, como ser los cargos de responsables ambiental y social, que además de precisar una formación clave, deben demostrar experiencias en tema agua y saneamiento, que no son fundamentalmente diferenciales de la labor que deben realizar. Se pide rever esas exigencias, incluyendo de considerarlo imprescindibles, que en su labor hayan realizado un servicio de similitud comparable.

Consulta 36 - requerimiento para el Especialista en Estructuras

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Se solicita reconsiderar el requisito de monto mínimo de las obras acreditadas, ya que existen proyectos de menor valor con igual o mayor complejidad técnica.

Consulta 37 - Experiencia en el área de gerenciamiento

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Considerando que el objeto del servicio es la Consultoría para el Gerenciamiento y Fiscalización de obras, y no la ejecución directa, ¿se podría considerar la experiencia en proyectos con un Valor Total Acumulado (gestionados como Gerente/Director) superior a USD [Monto menor, ej: 25.000.000] en la región, en lugar de exigir un monto unitario tan elevado?

Consulta 38 - Experiencia Gerente General

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Atendiendo que el Gerente General tendrá a su cargo la gestión ejecutiva y contractual, ¿solicitamos se acepten como experiencia equivalente a contratos FIDIC la demostración de haber administrado contratos regidos por las normativas de Organismos Multilaterales de Crédito (OMC) (ej. BID, BM, CAF) en proyectos complejos, priorizando la capacidad de gestión gerencial

Consulta 39 - Monto Contractual en Servicios de Gerenciamiento

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Considerando que el objeto del servicio es la Consultoría para el Gerenciamiento y Fiscalización de obras —un rol ejecutivo de supervisión— y no la ejecución directa de la construcción, solicitamos la flexibilización del criterio de Monto Contractual Mínimo exigido (USD 100.000.000 y USD 50.000.000).
Se justifica esta solicitud en el hecho de que no existen antecedentes en la región de contratos de gerenciamiento o fiscalización en el área de saneamiento que, por su propia naturaleza, alcanzan valores unitarios tan elevados . La experiencia del consultor se mide por la capacidad de gestión, no por el valor de su contrato.
Por lo tanto, solicitamos confirmar si, en lugar de exigir un monto unitario tan elevado, se podría considerar la experiencia en proyectos bajo uno de los siguientes criterios alternativos:
Valor Total Acumulado: Acreditar un Valor Total Acumulado de Proyectos Gestionados (como Gerente/Director) superior a USD 15.000.000 (para el Gerente General) o USD 10.000.000 para los Gerentes de Proyecto) en los últimos 15 años.
Valor de Obra Fiscalizada: Acreditar experiencia en el gerenciamiento o fiscalización de obras de infraestructura sanitaria cuyo Monto de Ejecución (Obra) haya sido igual o superior a USD [Monto menor, ej: 30.000.000] (para el Gerente General) o USD [Monto menor, ej: 20.000.000] (para los Gerentes de Proyecto).

Consulta 40 - Monto Contractual USD. 100.000.000 (Experiencia en Contratos Similares)

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Atendiendo que el Gerente General ocupa un rol ejecutivo de Gerenciamiento y Fiscalización de Proyectos de Infraestructura Clave, solicitamos confirmar si el umbral de USD 100.000.000 debe interpretarse como el Valor Total de la Inversión del Proyecto Gestionado (Obra) y no como el valor del contrato de Consultoría.

Consulta 41 - Equivalencia de contratos FIDIC

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Atendiendo el rol ejecutivo y de Gerencia de Interfaces del cargo, solicitamos confirmar si la Formación Especializada en la gestión de conflictos contractuales, como el Cursos de especializaciòn en "Administración de Contratos", y/o con 25 años de experiencia en la coordinación y cierre de múltiples contratos de construcción e ingeniería, podría ser considerada como una competencia equivalente o superior al requisito de haber administrado un contrato regido bajo las Cláusulas FIDIC.

Consulta 42 - Expeiencia Especifica - Ingeneiro Hidràulico Senior

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

La población puede ser una variable estimada. Para acreditar la envergadura y complejidad de la experiencia técnica del proyecto, solicitamos considerar si la experiencia en PTAR que demuestren una población de 50.000 habitantes.

Consulta 43 - Experiencia en el Área Especifica - Ingeniero Hidráulico Senior

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Con el fin de alinear el perfil con el servicio de Gerenciamiento, que es de índole ejecutivo, solicitamos confirmar que se aceptarán roles de consultoría y gestión de proyectos, como Jefe de Aseguramiento de Calidad (QA/QC) Sanitario, Gerente de Contratos de Ingeniería de Detalle o Especialista Sénior en Puesta en Marcha de PTAR, atendiendo la similitud con los cargos requeridos para la evaluación del cargo.

Consulta 44 - Trabajadores Sociales

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Se solicita la reducción de los años de experiencia mínima requeridos, dado que las funciones sociales pueden ser ejercidas eficazmente por profesionales con menor antigüedad que acrediten participación en proyectos similares.

Consulta 45 - Experiencia sobre la Condición de Obra "Construida" y el Rol de Consultoría

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Los criterios de evaluación solicitados para el Ingeniero Sanitario/Hidráulico Sénior son excesivamente restrictivos y dificultan seriamente la identificación de profesionales elegibles en el mercado de la consultoría de saneamiento. Específicamente, el requisito de que los contratos presentados sean de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que "hayan sido construidas" restringe la calificación a profesionales con experiencia en ejecución directa (Contratista), desviándose del objeto del servicio, que es de Gerenciamiento, Fiscalización y Supervisión técnica. Esta combinación de requisitos no condice con un perfil de alto nivel enfocado en la consultoría.
Con intenciones de ampliar la base de profesionales aptos y garantizar que se contrate la mejor capacidad técnica para la fiscalización, solicitamos aceptar la experiencia de profesionales que hayan ejercido como Fiscalizadores, Directores de Proyecto, o Jefes de Ingeniería (Diseño) en contratos de PTAR y/o obras de Infraestructura similar de la envergadura solicitada, independientemente de si la obra se completó o fue construida por el Contratista. Atendiendo que la experiencia en fiscalización y diseño de ingeniería de detalle es la más valiosa y relevante para un servicio de gerenciamiento.

Consulta 46 - Experiencia Sectorial Solicitada

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

La exigencia de demostrar experiencia en roles tradicionalmente vinculados a la ejecución de obra, como "Jefe Principal de Construcción", combinada con la necesidad de acreditar contratos con altos montos o población mínima (100.000 habitantes), genera una barrera de entrada que no refleja la realidad del mercado de saneamiento, donde los contratos de gerenciamiento y los valores de obra unitarios suelen ser inferiores a otros proyectos de infraestructura (viales o mineros). Esta combinación de requisitos técnicos y financieros dificulta la calificación de ingenieros cuyo historial se centra en el control de calidad, la ingeniería sanitaria y la fiscalización técnica de proyectos.
Para corregir esta asimetría y priorizar la experiencia gerencial y técnica sobre la ejecución, solicitamos que se acepten roles que demuestren capacidad de gestión del proyecto desde una perspectiva técnica superior. Esto incluye roles como Gerente de Contratos Técnicos, Especialista Sénior en Puesta en Marcha o Líder de QA/QC (Aseguramiento y Control de Calidad) en el área sanitaria; la experiencia debe ser validada por el monto de la inversión total o por el caudal de la planta, y no por el rol exclusivo de construcción.

Consulta 47 - Requerimiento para trabajadores Sociales

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Se solicita reconsiderar la restricción que limita la experiencia únicamente a sistemas de saneamiento, permitiendo la acreditación de experiencia en proyectos urbanos, viales o comunitarios que impliquen gestión social y acompañamiento ciudadano.

Consulta 48 - Especialista Electromecanico

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Se solicita la reducción de los años de experiencia general y específica establecidos, considerando que la especialización técnica en sistemas electromecánicos y SCADA no requiere necesariamente una trayectoria extensa.

Consulta 49 - requerimiento Especialista Electromecanico

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Se solicita revisar el requerimiento que limita la experiencia a PTAR o PTAP con caudales mínimos determinados, permitiendo acreditar experiencia en sistemas electromecánicos y de automatización en otras infraestructuras hidráulicas o industriales.

Consulta 50 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Se solicita respetuosamente la prórroga del plazo de presentación de ofertas, considerando que el pliego establece requerimientos técnicos y profesionales de alta exigencia, con perfiles que demandan una verificación minuciosa de antecedentes, títulos, certificaciones y experiencias específicas en obras de gran envergadura. La amplitud y nivel de detalle solicitados en los perfiles clave y prioritarios requieren una búsqueda exhaustiva de profesionales idóneos, lo que implica un proceso de recopilación y validación documental que demanda un tiempo adicional para garantizar la presentación de una oferta completa, coherente y técnicamente sólida conforme a lo establecido en los términos de referencia.

Consulta 51 - Solicitud de prorroga de apertura de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Solicitamos favor una prórroga de 30 días atendiendo a la necesidad de obtener una respuesta oficial e íntegra a las consultas formuladas, las cuales tienen un impacto directo y eliminatorio sobre la elegibilidad de los profesionales y la viabilidad de la oferta económica para el servicio de consultoría de gerenciamiento. Específicamente, las dudas radican en la naturaleza altamente restrictiva de los criterios para el personal clave (Gerente General e Ingeniero Sanitario/Hidráulico Sénior), que combinan montos contractuales elevados, exigencia de experiencia en el esquema FIDIC y roles enfocados en la ejecución de obras ("obras construidas") que son incompatibles con el perfil de fiscalización y gestión ejecutiva propia del área de saneamiento. Dado que la apertura de estos requisitos es fundamental para asegurar la participación competitiva de los oferentes precalificados, la prórroga es imprescindible para ajustar las propuestas una vez se conozcan los criterios definitivos.

Consulta 52 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

Manifestamos que, en las condiciones actuales, el plazo otorgado y los criterios de evaluación hacen inviable la participación de las empresas en el proceso de consultoría de gerenciamiento. Esta situación se debe a la persistente falta de aclaración sobre los requisitos de clave personal, los cuales son altamente restrictivos y contradictorios con el objeto del servicio en el área de saneamiento y no refleja la realidad del mercado de consultoría gerencial. Dado el corto tiempo remanente para la presentación de ofertas y la imposibilidad práctica de asegurar profesionales que cumplan con esta rigurosa combinación de criterios, solicitamos formalmente una prórroga de 30 días hábiles y la consecuente apertura y flexibilización urgente de dichos requisitos, en aras de garantizar una participación competitiva y la correcta.

Consulta 53 - Experiencia en Servicios Gestión y Administración Fiduciaria

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

La inclusión de un requisito de "Servicios Gestión y Administración Fiduciaria" para una consultoría de Gerenciamiento y Fiscalización de Obras de PTAR es altamente inusual y genera una ambigüedad que debe ser aclarada.
El requisito de Experiencia específica de la consultora en Servicios Gestión y Administración Fiduciaria para una licitación cuyo objeto es el Gerenciamiento y Fiscalización de obras de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, resulta altamente restrictivo y, a la vista del mercado, no se condice con la naturaleza técnica-ejecutiva del servicio de ingeniería.
El concepto de "Administración Fiduciaria" está asociado a la gestión financiera de patrimonios o fideicomisos, mientras que el gerenciamiento de obras se enfoca en la fiscalización de la construcción, el control de calidad, los plazos y los contratos. Esta combinación de experiencia hace el criterio virtualmente imposible de cumplir para una firma de consultoría de ingeniería.
Ante esta marcada inconsistencia entre el requisito y el servicio, solicitamos formalmente que se revalúe la pertinencia de mantener este criterio. En caso de que el requisito se mantenga, solicitamos se justifiquemos explícitamente cómo la experiencia en Administración Fiduciaria impacta directamente en la capacidad de la consultora para fiscalizar y gerenciar técnica y administrativamente la ejecución de obras de saneamiento, indicando el porcentaje de la puntuación que se le asigna.

Consulta 54 - Experiencia Especifica de la empresa

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2025

El criterio "Servicios Gestión y Administración Fiduciaria" es inherentemente ambiguo en el contexto de la consultoría de obras, y su redacción vaga dificulta la correcta acreditación de la experiencia por parte de los oferentes, lo cual atenta contra la transparencia del proceso. Es imperativo que la entidad contratante defina con precisión el alcance, las funciones y los entregables que se consideran válidos dentro de este tipo de servicio específico para el contexto de un proyecto de infraestructura civil.
Para subsanar esta ambigüedad y facilitar la acreditación por parte de las consultoras de ingeniería, solicitamos formalmente la sustitución o aceptación de un criterio de experiencia equivalente que sea relevante para el Gerenciamiento. Proponemos que se considere como experiencia equivalente la "Gestión de Fondos y Administración de Contratos de Inversión" o la "Administración de Contratos de Obra en Representación y por Cuenta del Mandante.

Consulta 55 - TDR Editable

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2025

Buenas tardes, solicito si es posible tener el PBC en word o pdf mejor que el escaneo. Vi en las respuestas que hablan de un anexo A, el cual no pude localizar.
Gracias

Consulta 56 - Observación

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2025

Teniendo en consideración que se están solicitando del orden de 276.480 horas de ingeniería, de acuerdo con los cuadros del capítulo 13 (páginas 109 y 110) de los términos de referencia, donde se detalla la incorporación del personal, y en el Anexo IV Cronograma de Ejecución, que ratifica la totalidad de los profesionales involucrados y su dedicación en meses. Se solicita amablemente a la entidad se reconsidere el importe de la licitación para adecuarlo a los precios de mercado vigentes en Paraguay.

Consulta 57 - Observación

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2025

Amablemente solicitamos que el Documento Base del proceso sea compartido en formato digital, dado que la versión actualmente publicada se encuentra escaneada y presenta secciones con baja legibilidad, lo que dificulta en algunas partes (los organigramas) su revisión completa.

Consulta 58 - Personales a tiempo completo

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2025

Favor especificar cuales son los personales no permanentes que deben cumplir tiempo completo

Consulta 59 - Ingenieros para supervisor de obras

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2025

En la Tabla de Dedicación Estimada del Personal se establece que el Ingeniero Supervisor de Obras debe cumplir un total de 36 meses-hombre. Sin embargo, en el Cronograma de Incorporación del Personal, dicho profesional figura asignado únicamente desde el Trimestre 3 al Trimestre 12, lo cual, incluso con dedicación a tiempo completo, totaliza solo 30 meses-hombre.

Solicitamos se aclare esta discrepancia, indicando:

Si se prevé un ajuste del cronograma que permita alcanzar los 36 meses requeridos,

O si el valor correcto es el señalado en el cronograma (30 meses-hombre), y en ese caso, si corresponde ajustar la tabla de dedicación estimada.

Consulta 60 - Incorporación del especialista en Estructura

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2025

En la Tabla de Dedicación Estimada del Personal, se establece que el Especialista en Estructuras debe cumplir una dedicación total de 24 meses-hombre. Sin embargo, en el Cronograma de Incorporación del Personal no se detalla el período en el que dicho profesional estaría efectivamente incorporado, lo que impide verificar la coherencia entre ambos apartados.

Solicitamos se precise:

Si el cronograma será ajustado para reflejar los 24 meses de participación exigidos,

En qué trimestres o períodos se prevé la incorporación del Especialista en Estructuras,

O, en su defecto, si corresponde modificar la dedicación indicada en la tabla.

Consulta 61 - Dedicacion Especialista Electromecanico

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2025

En la Tabla de Dedicación Estimada del Personal, se establece que el Especialista Electromecánico debe cumplir una dedicación total de 24 meses-hombre. No obstante, según el Cronograma de Incorporación del Personal, dicho profesional aparece asignado solo desde los trimestres indicados que, aun considerando una dedicación de tiempo completo, totalizan solo 21 meses-hombre.

Solicitamos se aclare:

Si el cronograma será corregido para reflejar los 24 meses requeridos,

O si el valor correcto es el indicado en el cronograma (21 meses-hombre), debiendo ajustarse la tabla de dedicación estimada en consecuencia.

Consulta 62 - Participación Especialista en Geotecnia

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2025

En la Tabla de Dedicación Estimada del Personal, se establece que el Especialista en Geotecnia debe cumplir una dedicación total de 6 meses-hombre. Sin embargo, en el Cronograma de Incorporación del Personal este profesional aparece asignado durante 3 trimestres, sin especificar la modalidad de participación.

Solicitamos se aclare:

Si la participación del Especialista en Geotecnia durante dichos trimestres corresponde a trabajo a tiempo parcial a lo largo de cada uno,

O si se prevé una participación a tiempo completo durante 2 meses en cada trimestre, de manera de alcanzar los 6 meses-hombre estimados.

Consulta 63 - Observación

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2025

Se entiende que un perfil que cuente con un título nivel 3 (Máster) Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y el nivel 7, del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), el cual, de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de Educación, equivale a máster o maestría, será considerado como posgrado. Favor confirmar.

Consulta 64 - Plazos de entrega de informes

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2025

En cuanto a los plazos de entrega de ciertos informes, se observa que algunos se establecen únicamente como “en la fecha que indique la Contratante cuando se haga la solicitud”, lo cual no permite elaborar un cronograma realista de trabajo. Se solicita se definan plazos mínimos, máximos o rangos temporales para estos entregables, de manera que se cuente con parámetros contractuales claros que permitan programar actividades y recursos sin afectar la planificación general del servicio.

Consulta 65 - Contribución de los profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2025

Se solicita con precisión la contribución o participación específica que debe realizar cada miembro del equipo profesional en los diferentes informes previstos, lo que dificulta determinar la distribución real de responsabilidades, cargas de trabajo y dedicación requerida por profesional.

Consulta 66 - Entregables

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2025

Se requiere se especifique para cada entregable el momento contractual a partir del cual comienza su elaboración y el plazo o fecha límite para su presentación, a fin de asegurar una programación adecuada y coherente con los requerimientos del servicio.

Consulta 67 - Observación

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2025

Entendemos que los certificados de los proyectos no requieren especificar la modalidad FIDIC. El requisito se cumple al demostrar amplia experiencia en la administración de contratos complejos y proyectos de gran envergadura, aplicando prácticas reconocidas internacionalmente para la gestión contractual, control de riesgos, seguimiento de cronogramas y cumplimiento normativo. Estas metodologías son coherentes con los principios establecidos por FIDIC, lo que nos permite garantizar una gestión eficiente, transparente y alineada con estándares globales. Agradecemos confirmar nuestro entendimiento.

Consulta 68 - Observación

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2025

1. La consultoría cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el trabajo; sin embargo, consideramos que la exigencia del pliego de condiciones respecto a la experiencia en contratos FIDIC validados por el cliente para los perfiles de Director General y Gerentes PMI en Ciudad del Este y Ciudad Lambaré puede generar que profesionales con amplio conocimiento y capacidades para cumplir con estos perfiles dentro del proyecto no tengan la posibilidad de participar, aún teniendo experiencia en proyectos de gerenciamiento y administrando recursos públicos, esto debido a que no necesariamente sus certificaciones harán referencia a contratos FIDIC. Por lo anterior, solicitamos amablemente considerar retirar el requisito de contratos FIDIC, teniendo en cuenta que esto no afectaría la calidad de experiencia de los profesionales a presentar.

Consulta 69 - Observación

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2025

2. Solicitamos amablemente modificación de la experiencia del Gerente general de la siguiente forma:
“Profesional Universitario del área de Administración, Economía, Ingeniería y/o afines, con Certificación en Gestión de Proyectos PMP o equivalente. Experiencia General mínima de dieciocho (15) años, contados a partir de la obtención del título de grado. 96 meses de experiencia como Administrador General, Director y/o Gerente de Proyectos en contratos de Gerenciamiento de Infraestructura Públicas y/o Privadas con un monto contractual de la infraestructura igual o superior a USD 100.000.000 con financiamiento de organismos multilaterales de crédito. ”
Donde el puntaje se ganaría de la siguiente manera:
a) Gerente General:
a.1) Calificaciones generales: 4 P.
• Título de grado: 1 P.
• Experiencia general requerida, a partir de: (i) 15 años 1 punto y de 18 años 3 puntos.
a.2) Competencia para el trabajo: 14 P.
• Maestría relevante Project Management o equivalente: 1 P.
• Certificación en Gestión de Proyectos PMI o equivalente: 1 P.
• Experiencia específica 12 P. Contados para calificar a partir de 96 meses 4 puntos, a lo cual se sumará 1 punto por cada 12 meses de experiencia específica del mínimo requerido, hasta llegar a 12 puntos.
a.3) Experiencia en la región y /o dominio del idioma (español): 2 p.
Total, de puntos para el criterio (iii-a): ..... 20 puntos
Teniendo en cuenta la cantidad de años de experiencia requerida para cada perfil incrementa significativamente el costo de la oferta, Por lo cual se solicita el ajusté de experiencia que para lograr un posible ajuste al presupuesto estimado

Consulta 70 - Observación

Consulta	Fecha de Consulta	24-11-2025

3. Solicitamos amablemente modificación de la experiencia del Gerente de proyecto (PMP) de la siguiente forma:
“Profesional Universitario del área de Administración, Economía, Ingeniería y/o afines, con Certificación en Gestión de Proyectos PMP o equivalente. Experiencia General mínima de quince (10) años, contados a partir de la obtención del título de grado. 72 meses de experiencia como Gerente de Proyectos o equivalente en contratos de Gerenciamiento de Proyectos de Infraestructura Públicas y/o Privadas con un monto contractual de la infraestructura igual o superior a USD 50.000.000 con financiamiento de organismos multilaterales de crédito.”
Donde el puntaje se ganaría de la siguiente manera:
b) Gerente de proyecto (PMP), para cada proyecto el requisito con el perfil requerido, con 10 puntos para cada profesional:
b.1) Calificaciones generales: 2 P.
• Certificación en Gestión de Proyectos PMI o equivalente: 1 P.
• Experiencia general requerida: a partir de 10 años 1p.
b.2) Competencia para el trabajo: 7 P.
• Maestría relevante: 2 P.
• Experiencia específica: 5 puntos
• Contados para calificar a partir de 72 meses: 2 puntos, a lo cual se sumará 1 punto por cada 12 meses de experiencia específica del mínimo requerido, hasta llegar a 5 puntos.
b.3) Experiencia en la región y/o dominio del idioma (español): 1 p.
Total, de puntos para el criterio (iii-b)
10 puntos cada Gerente, total 20 puntos
Teniendo en cuenta la cantidad de años de experiencia requerida para cada perfil incrementa significativamente el costo de la oferta, Por lo cual se solicita el ajusté de experiencia que para lograr un posible ajuste al presupuesto estimado

Consulta 71 - Solicitud

Consulta	Fecha de Consulta	05-01-2026

Solicitamos la consideración de una prórroga del plazo establecido para la presentación de ofertas, atendiendo a las altísimas exigencias técnicas, profesionales y documentales previstas en los Términos de Referencia, así como a la necesidad de que se respondan de manera integral todas las consultas formuladas, las cuales resultan de suma importancia para la correcta interpretación del pliego y para la elaboración de propuestas técnicas y económicas consistentes, completas y plenamente ajustadas a los requerimientos del proceso.